

ESTRUCTURA DE FSP-UGT Jaén

A nivel profesional, la FSP-UGT Jaén está vertebrada en seis sectores de actividad donde se encuadran el conjunto de afiliados y afiliadas de ésta Federación Provincial.

} Sector de Administración Autonómica.

Profesionales de las Delegaciones de Turismo, Comercio y Deporte; Empleo; Innovación, Ciencia y Empresa, Obras Públicas y Transportes, Agricultura y Pesca; Salud; Educación; Cultura; Medio Ambiente; Igualdad y Bienestar Social. Servicio Andaluz de Empleo. Tanto del ámbito funcional como laboral.

} Sector de Administración General del Estado.

Profesionales de: Justicia; Instituciones Penitenciarias; Agencia Estatal Administración Tributaria (A.E.A.T.); Seguridad Social (INSS – TGSS – EVI, etc.); Servicio Público Estatal de Empleo (S.P.E.E. – antiguo INEM); Ministerio de Medio Ambiente (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Parques Nacionales); Ministerio de Administraciones Públicas (MAP – Subdelegación de Gobierno – MUFACE – Extranjería, etc.); Instituto Nacional de Estadística (INE); Tráfico; Catastro; Defensa; Policía Nacional; Ministerio de Fomento; etc. Tanto del ámbito funcional como laboral.

} Sector de Administración Local.

Profesionales de los 97 municipios de la provincia de Jaén (Policía Local, Residencias Tercera Edad Municipales, Personal administrativo, de mantenimiento y de gestión de los Ayuntamientos, ...); Diputación Provincial de Jaén; Parques de bomberos, etc. Tanto del ámbito funcional como laboral.

} Sector Postal.

Profesionales de CRONOEXPRES y de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S.A. Tanto en su ámbito funcional como laboral.

} Sector de Sanidad y Servicios Sociosanitarios.

Personal facultativo, sanitario y no sanitario de: Complejo Hospitalario de Jaén; Hospital San Agustín de Linares; Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda; Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andujar; Centro Hospitalario de Alta Resolución La Puerta de Segura; Distrito Sanitario (DS) Jaén Centro; DS Jaén Sur (Alcalá la Real – Martos); DS Jaén Norte (Linares – Andujar); DS (Jaén Nordeste (Úbeda – Villacarrillo); Centros de Salud; Ambulatorios; Consultorios; Empresa Pública 061. Profesionales de: Residencias Privadas de Personas Mayores; empresas privadas dedicadas a la actividad de hospitalización, asistencia, consulta, despachos particulares, sanitarios, clínicas privadas, radiología y laboratorios de análisis clínicos, etc. Tanto en su ámbito estatutario, laboral o funcionarios.

} Sector de Servicios a la Comunidad.

Atiende a todos aquellos profesionales de los servicios externalizados o privatizados por parte de la Administración, ya sea Autonómica o Local. En estos casos se

encuadran, por ejemplo: RESUR JAEN, S.A.; URBASER LINARES; URBASER TORREDONJIMENO; URBASER TORREDEL CAMPO; F.C.C., S.A; AQUALIA; CESPAMARTOS; CESPABAILÉN; CESPABAEZA; ESCUELA HOSTELERIA; IMES; F.A.F.F.E.; UTE'S; ...

} **Servicios de Desemplead@s.**

Ofrece servicios de asesoramiento y orientación laboral, información sobre Bolsas de Trabajo de las distintas Administraciones Públicas o de ámbito privado, información sobre Ofertas de Empleo, información sobre cursos, etc., a todos aquellos afiliados en desempleo. Responsable: José Manuel Palomino Barrionuevo.



A nivel territorial y con el fin de acercar la Federación lo máximo posible al afiliado y a la afiliada, la Federación Provincial se divide en 7 ámbitos geográficos determinados denominados “Departamentos Territoriales”. Sus distintos coordinadores junto a los colaboradores de los diferentes Sectores Provinciales serán los encargados de propiciar un mayor acercamiento entre la FSP-UGT Jaén y por tanto nuestro Sindicato, al conjunto de afiliados y afiliadas.

- } **Departamento Territorial Alto Guadalquivir.** Sitio en C/ Cronista Lorenzo Polaino, número 10 de Cazorla. C.P. 23.740. Teléfono y Fax 953 722020. Coordinador: Francisco Mendieta Lorente.

Cazorla, Chilluévar, Hinojares, Huesa, La Iruela, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada y Santo Tomé.

- } **Departamento Territorial Andujar.** Coordinador: Francisco Nieves Jurado.

Andujar, Arjona, Arjonilla, Cazalilla, Escañuela, Espeluy, Fuerte del Rey, Higuera de Calatrava, Lahiguera, Lopera, Marmolejo, Mengibar, Porcuna, Santiago de Calatrava y Villanueva de la Reina.

- } **Departamento Territorial Centro.** Sitio en Paseo de la Estación, número 30. 2ª Planta de Jaén. C.P. 23.008. Teléfono: 953 254712. Fax: 953 266645. Coordinador: Comisión Ejecutiva Provincial.

Arbuniel, Cambil, Campillo de Arenas, Cárcel, Carchelejo, Fuensanta de Martos, La Guardia de Jaén, Jaén, Jamilena, Mancha Real, Martos, Noalejo, Pegalajar, Solera, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrequebradilla, Valdepeñas, Villadomardo, Los Villares y Villagordo.

‖ **Departamento Territorial La Loma – Sierra Mágina.** Sito en C/ Obispo Cobos, número 4. 1ª Planta de Úbeda. C.P. 23.400. Teléfono y Fax: 953 757416. Coordinador: Andrés Campos Cortés.

Albanchez de Mágina, Baeza, Bedmar, Begijar, Bélmez de la Moraleda, Cabra de Santo Cristo, Canena, Huelma, Ibros, Jimena, Jódar, Larva, Lupión, Rus, Sabiote, Torreperogil, Torres y Úbeda.

‖ **Departamento Territorial Linares – El Condado.** Sito en C/ Tetuán, número 34. 1ª Planta de Linares. C.P. 23.700. Teléfono y Fax: 953 651822. Coordinador: Blas Rivas Romero.

Aldeaquemada, Arquillos, Bailén, Baños de la Encina, Carboneros, La Carolina, Castellar, Chiclana de Segura, Guarromán, Jabalquinto, Linares, Montizón, Navas de San Juan, Santa Elena, Santisteban del Puerto, Sorihuela del Guadalimar, Torreblascopedro y Vilches.

‖ **Departamento Territorial Segura – Las Villas.** Coordinador: Juan Manuel Martínez Sánchez.

Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Génave, Hornos, Iznatoraf, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Segura de la Sierra, Siles, Torres de Albanchez, Villanueva del Arzobispo y Villarrodrigo.

‖ **Departamento Territorial Sierra Sur.** Sito en C/ Tejuela, número 7 de Alcalá la Real. C.P. 23.680. Teléfono 953 585327. Fax 953 584192. Coordinador: José Serrano Mudarra.

Alcalá la Real, Alcaudete, Castillo de Locubín y Frailes.

ORGANOS DE FSP-UGT Jaén

El Congreso Provincial

Es el órgano supremo de decisión, máxima expresión de la participación y democracia de la Federación. Se celebra cada cuatro años y entre sus funciones destaca la elección de la Comisión Ejecutiva Provincial.

El Comité Provincial

El máximo órgano de decisión entre Congresos. Se reunirá un mínimo de una vez al año y entre sus funciones destaca la aprobación de la gestión de la Comisión Ejecutiva Provincial, así como el presupuesto económico de la Federación Provincial.

La Comisión Ejecutiva Provincial.

Es el órgano de dirección permanente de la Federación provincial, representándola tanto interna como externamente.

Tras la celebración del VII Congreso Provincial, el día 18 de noviembre de 2005, la C.E.P. de FSP – UGT Jaén queda compuesta por 12 miembros, todos ellos a plena dedicación, que desempeñan las siguientes Secretarías:

- Secretaría General: José María Puñal Rueda.
- Secretaría de Organización: Manuel Ron Hervás.
- Secretaría de Administración: Fernando A. Serrano Lara.
- Secretaría de Política Sindical: Antonio Gil Ramos.
- Secretaría de Formación: Eva María Cañada González.
- Secretaría del Sector de Administración General del Estado: José Manuel Cobo López.
- Secretaría del Sector de Administración Autonómica: Catalina Beltrán Sánchez.
- Secretaría del Sector de Administración Local: Miguel Soria Muñoz.
- Secretaría del Sector Postal: Francisco Arjonilla Pamos.
- Secretaría del Sector de Servicios a la Comunidad: Mercedes Lizana Esteo.
- Secretaría del Sector de Salud y Servicios Sociosanitarios: Manuel José Cañada Sánchez.
- Secretaría Ejecutiva: Juan Gil Garrido Guerrero.